

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2017-2018

Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas

del 15 de enero al 30 de noviembre de 2018 (fechas según módulos)

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Historia del Derecho y de las Instituciones

Facultad de Derecho

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2017/2018

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El programa modular va destinado a cualquier estudiante que desee una especialización determinada en la materia que se plantea, especialmente profesionales del Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias de la

Información, Comunicación, Marketing, Relaciones Públicas, Periodismo, Hostelería Turismo, Ciencias de las Administraciones Públicas y Técnicos de la Administración en todos sus niveles, aunque puede matricularse cualquier alumno que en su ambiente laboral deba desarrollar tareas de comunicación, protocolo y relaciones públicas y posea la titulación de acceso requerida por la Universidad.

1. Presentación y objetivos

Las empresas necesitan de profesionales que conozcan las técnicas de comunicación, protocolo y relaciones públicas como medio de lograr una mejor competitividad en el sistema económico globalizado. La interrelación de todos estos elementos promocionará la imagen de la empresa y le ayudará a canalizar mejor sus líneas de intervención en la relación con sus públicos y con los poderes públicos.

Por otro lado la imagen de las instituciones políticas necesita de especialistas en relaciones institucionales y buenos técnicos en comunicación y organización de eventos para logra un acercamiento a los administrados. Los objetivos de este curso se centran en una preparación global que aúne comunicación, protocolo y relaciones públicas para cualquiera que desempeña tareas de dirección o de participación en los gabinetes de comunicación y/o protocolo tanto de entidades públicas como privadas.

La superación del curso da derecho a la obtención del título correspondiente, títulos propio de la UNED. El alumno puede obtener los títulos de Experto Universitario en Relaciones Institucionales y Protocolo, Especialista en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas, Master en Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas y Master en Protocolo.

Las/los alumnas/os matriculadas/os tendrán acceso a las bolsas de empleo y a los servicios ofrecidos por el COIE/ Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED).

Se ofrece la posibilidad de firmar convenios de prácticas con aquellas empresas que lo soliciten.

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Relaciones Institucionales y Protocolo	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas	40
TÍTULO DE MÁSTER	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	60
TÍTULO DE MÁSTER	Propio en Protocolo	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	Introducción y reglas generales del protocolo del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0002	Técnicas de organización de actos del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0003	Instituciones político-administrativas de España del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0004	Protocolo oficial del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0005	Protocolo empresarial del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0006	Protocolo social y ceremonial religioso del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0007	Protocolo internacional y diplomático del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0008	Protocolo en los eventos deportivos y en los espectáculos públicos del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0009	Protocolo universitario del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0010	Protocolo militar del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0011	Comunicación interna y externa del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0012	Teoría de las Relaciones Públicas del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0013	Imagen e identidad corporativa del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0014	Comunicación de crisis del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0015	Gabinetes de comunicación del 15 de enero al 31 de octubre de 2018.	5	140€	--
0016	TRABAJO DE FIN DE MASTER DE COMUNICACION Y RELACIONES PÚBLICAS del 15 de enero al 30 de noviembre de 2018.	10	280€	--
0017	TRABAJO DE FIN DE MASTER DE PROTOCOLO del 15 de enero al 30 de noviembre de 2018.	10	280€	--

2.3 Itinerario

Este programa modular oferta cuatro titulaciones:

I. EXPERTO UNIVERSITARIO EN RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROTOCOLO

Contenido obligatorio: Módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 = (30 créditos).

II- ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS
Contenido obligatorio: Módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12 = (40 créditos).

III.- MASTER EN DIRECCIÓN DE COMUNICACION Y RELACIONES PÚBLICAS

Contenido obligatorio: Módulos 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 = (60 créditos).

IV.- MASTER PROPIO EN PROTOCOLO

Contenido obligatorio: Módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 17 = (60 créditos).

ITINERARIOS:

La programación en Módulos permite al alumno optimizar el esfuerzo destinado a la obtención simultánea de varios Diplomas o Títulos que reconozcan su nivel de especialización. Por tanto, cursando un determinado número de módulos preestablecido en el itinerario curricular para la obtención de un Diploma de Experto Universitario o Diploma de Especialización, el alumno podrá aplicar dichos créditos para la obtención del Diploma de Especialización o Título de Máster.

2.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0325	Relaciones Institucionales y Protocolo	30	Módulo	0002	Técnicas de organización de actos	5
				Módulo	0003	Instituciones político-administrativas de España	5
				Módulo	0004	Protocolo oficial	5
				Módulo	0001	Introducción y reglas generales del protocolo	5
				Módulo	0005	Protocolo empresarial	5
				Módulo	0006	Protocolo social y ceremonial religioso	5
Curso	0797	Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas	40	Módulo	0004	Protocolo oficial	5
				Módulo	0002	Técnicas de organización de actos	5
				Módulo	0003	Instituciones político-administrativas de España	5
				Módulo	0001	Introducción y reglas generales del protocolo	5
				Módulo	0005	Protocolo empresarial	5
				Módulo	0006	Protocolo social y ceremonial religioso	5
				Módulo	0011	Comunicación interna y externa	5
				Módulo	0012	Teoría de las Relaciones Públicas	5

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0382	Protocolo	60	Módulo	0002	Técnicas de organización de actos	5
				Módulo	0004	Protocolo oficial	5
				Módulo	0003	Instituciones político-administrativas de España	5
				Módulo	0005	Protocolo empresarial	5
				Módulo	0006	Protocolo social y ceremonial religioso	5
				Módulo	0007	Protocolo internacional y diplomático	5
				Módulo	0008	Protocolo en los eventos deportivos y en los espectáculos públicos	5
				Módulo	0009	Protocolo universitario	5
				Módulo	0010	Protocolo militar	5
				Módulo	0017	TRABAJO DE FIN DE MASTER DE PROTOCOLO	10
Módulo	0001	Introducción y reglas generales del protocolo	5				

3. Metodología y actividades

Mediante la utilización de la metodología a distancia, el alumno contará en todo momento con el apoyo de profesores a modo de tutor, y de la comunicación directa tanto por teléfono, carta, fax y e-mail. Así puede afrontar el curso en su propio domicilio, sea cual sea su lugar de residencia, pudiendo compatibilizar el estudio con sus otras obligaciones.

Cabe la posibilidad de realizar alguna sesión presencial en la Facultad de Derecho de la Uned, con carácter voluntario pero valorable, siendo convocados en ese caso los alumnos con una antelación mínima de un mes. (Esta sesión tendrá la forma de Congreso o Jornadas y se prevén para el 14, 15 y 16 de marzo de 2018)

Se recomienda al alumno el estudio del material recomendado, siguiendo las pautas que se le darán desde el curso virtual, el programa del curso y la guía didáctica del mismo que se incluirán dentro del curso virtual, así como siguiendo la bibliografía básica que se recomendará, acudiendo a la bibliografía complementaria si tuviese necesidad de ampliar sus conocimientos y teniendo en todo momento presente la normativa legal existente sobre la materia objeto de estudio y las modificaciones existentes en la misma.

Es preciso disponer de acceso a internet, aunque para el seguimiento del curso no es preciso estar continuamente conectado sin hacerlo de forma periódica. Internet es necesario para tener contacto con el equipo docente y realizar el seguimiento del curso, así como la evaluación, pero la ventaja de este tipo de estudios es que el alumno puede adaptar el estudio a sus necesidades y horario oportuno (puede acceder cuando lo desee sin importar la hora) sin perder en ningún momento el control del estudio aunque pase

tiempo sin poder acceder al curso virtual.

4. Duración y dedicación

La duración del programa modular es de un curso académico, repartido en diez meses (dos cuatrimestres) y teniendo en cuenta que el periodo lectivo coincidirá con el de las enseñanzas regladas de la UNED.

El curso durará desde enero a noviembre del año natural, la duración será de enero a noviembre del año en curso, dependiendo de la titulación en número de créditos y horas lectivas.

Número de plazas mínimas en cualquier nivel: 10

Número máximo de alumnos: 150

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

A principios de curso los alumnos serán incluidos en el curso virtual por los técnicos, con las claves que utilizaron al hacer la matrícula.

El material didáctico recomendado para preparar el curso será notificado por la dirección del curso a los alumnos al objeto de que éstos consigan el mismo.

El alumno deberá estudiar cada tema según la bibliografía básica recomendada, ampliándolo en su caso con la legislación y la bibliografía complementaria que se le indica, si fuera necesario.

El material virtual, que se pone a disposición de los alumnos para su utilización consistirá en:

- Una guía didáctica en la que se informará a los alumnos sobre el desarrollo del curso, se le dará instrucciones precisas acerca del programa, legislación y bibliografía complementaria adecuada a cada tema. Disponible y descargable desde el curso virtual.
- Bibliografía básica recomendada para preparar el curso que deberá ser conseguida por el propio alumno.
- Un dossier con legislación de protocolo actualizada, incluido en el curso virtual.
- Materiales diversos complementarios en forma de videos, presentaciones, links, noticias, información actualizada, opiniones,

artículos diversos, etc... accesibles desde la aplicación virtual.

-Pruebas de evaluación a distancia (que serán enviadas para realizar la evaluación del curso en las fechas que se señalen en su momento), para realizar la evaluación del curso.

El curso puede seguirse on-line utilizando la plataforma virtual de la UNED, pero no es preciso estar permanentemente conectado, dándose instrucciones de funcionamiento en la guía didáctica.

6. Atención al estudiante

Las consultas de los alumnos matriculados en este Curso serán canalizadas por cualquiera de los medios previstos para la enseñanza a distancia -por correo (escrito o electrónico), por teléfono y fax- a través de los siguientes medios a la Directora del programa modular:

Dra. M.^a Dolores del Mar Sánchez González

Tfno.: 91 398 80 49 (martes y jueves de 10:30 a 14:30) y 91 398 61 30 (Secretaría: todas las mañanas de 08:00 a 14:00 horas)

Fax: 91 398 61 68

e-mail: mdmsanchez@der.uned.es

Cabe la posibilidad de realizar alguna sesión presencial con carácter voluntario pero valorable.

Esta sesión tendrá la forma de Congreso o Jornadas y se prevén para el 14, 15 y 16 de marzo de 2018.

7. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación de los conocimientos adquiridos se realizará utilizando los procedimientos de la evaluación a distancia, que se indicarán en su momento, y que consistirá en una serie de pruebas objetivas hechas por internet dentro del curso virtual o por correo electrónico.

Es preciso disponer de acceso a internet, aunque para el seguimiento del curso no es preciso estar continuamente conectado sin hacerlo de forma periódica. Internet es preciso para tener contacto con el equipo docente y realizar el seguimiento del curso, pero la ventaja de este tipo de estudios es que el alumno puede adaptar el estudio a sus necesidades y horario oportuno (puede acceder cuando lo desee sin importar la hora) sin perder en ningún momento el control del estudio aunque pase tiempo sin poder acceder al curso virtual.

Cabe la posibilidad de realizar alguna sesión presencial con carácter voluntario pero valorable, a las que los alumnos serán debidamente convocados con una antelación mínima de un mes, y en las que el equipo docente y especialistas invitados intercambiarán recursos, información y ayuda al estudio, a la vez que ampliará, incidirá o profundizará en ciertos aspectos relacionados con el mismo.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

FERNANDEZ CARRASCO, EULOGIO

Colaborador - UNED

PEREZ MARCOS, REGINA MARIA

Colaborador - UNED

SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALMANSA MARTÍNEZ, ANA

Colaborador - Externo

PANIZO ALONSO, JULIO

Colaborador - Externo

PULIDO POLO, MARTA

9. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2017.

Los interesados en el Curso deberán enviar el **BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN** antes del **1 de diciembre de 2017** a la secretaria de la Fundación UNED:

Fundación General de la UNED

Secretaría de Cursos

Guzmán el Bueno, 133 Edificio Germania, 1º planta

28003 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 15 92

Fax: (+34) 91 386 72 79

Matrícula On-line:

Para obtener más información académica:

<http://www.uned.es/master-protocolo>

Teléfono: +34 91 398 80 49

E-mail: mdmsanchez@der.uned.es

FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA

Sólo podrá formalizar la matrícula los alumnos a los que se les haya aceptado la preinscripción. El periodo de matriculación comienza el 7 de septiembre de 2017. Una vez comunicado al solicitante la admisión al curso podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que, a tal efecto, se les enviarán desde la secretaría. El plazo de formalización de la matrícula finaliza **el 1 de diciembre de 2017**.